

*Declaración frente al anuncio
presidencial de la*

Estrategia Nacional del Litio

Santiago, 24 de abril de 2023

El día 20 de abril de 2023 el Presidente de la República ha comunicado al país la “[Estrategia Nacional del Litio](#)” de su gobierno. Los abajo firmantes, que en su mayoría adhirieron a una reciente [carta abierta al Presidente](#) referida al tema, valoran muchos conceptos de esta estrategia.

Instan al Presidente a ejercer plenamente sus atribuciones para llevarla a la práctica recuperando ahora el control estatal de la explotación del litio en el Salar de Atacama, poniendo fin a una inconveniente indefinición al respecto.

Declaran asimismo que no les parece aceptable la intención de licitar a privados la exploración del litio en otros salares.

1. La “Estrategia Nacional del Litio” anunciada por el gobierno declara su intención que Chile “se transforme en el principal productor de litio del mundo, aumentando así su riqueza y desarrollo, distribuyéndola justamente al mismo tiempo que protegemos la biodiversidad de los salares con la participación e involucramiento de las comunidades aledañas a las faenas mineras, promoviendo no solamente la extracción, no solamente la preservación, sino también la generación de productos de litio con valor agregado. El Estado participará en todo el ciclo productivo de este mineral, creando para ello una Empresa Nacional del Litio”. Compartimos todos los contenidos de esta declaración de intenciones, que se corresponde con lo prometido por el gobierno en su programa y con el informe de la Comisión Nacional de Litio de 2015.
2. El anuncio del encargo a CODELCO de buscar asumir desde ya el control de la explotación en el Salar de Atacama negociando con las actuales arrendatarias ha provocado [impacto mundial](#). La posición de CODELCO en el cumplimiento de este encargo se reforzará al ejercer el Presidente su atribución de ordenar a CORFO contratar desde ya con la estatal la explotación exclusiva del Salar de Atacama a partir del vencimiento de los arriendos actuales, medida que constituye la acción decisiva al respecto. Por el contrario, anteponer dicha negociación a la firma del contrato referido evidentemente debilita la posición de CODELCO, favoreciendo a la parte privada.
3. Dichos contratos representan un hecho esencial para CODELCO, que incrementa de inmediato su patrimonio en una cifra cuyo orden de magnitud, estimado como corresponde a partir del volumen de las cuotas asignadas y el precio actual del metal, resulta comparable a los ingresos totales del Estado por todos los conceptos durante un año completo. Convierte así a CODELCO en la principal operadora de litio a nivel mundial, respaldando la obtención del financiamiento requerido para su puesta en marcha, desarrollo de las nuevas tecnologías requeridas en la explotación sustentable del Salar de Atacama, y la exploración del resto de los salares del país. Aparte de mejorar significativamente las cuentas fiscales en su conjunto.

4. La firma de tales contratos representa asimismo un hecho económico esencial para las actuales arrendatarias, poniendo término cierto a la inconveniente incertidumbre respecto de la explotación del Salar de Atacama a partir del término más o menos próximo de los actuales arriendos. Con toda probabilidad, ello representará un incentivo esencial para que dichos operadores presenten a la consideración de CODELCO alternativas de aportar el saldo de los actuales arriendos y su capital de trabajo, a cambio de una participación minoritaria en una asociación para la explotación conjunta del Salar de Atacama a partir de este mismo momento. Dicha asociación puede resultar conveniente para ambas partes, puesto que es evidente que la empresa conjunta resultante tiene un valor significativamente superior a la suma de sus partes, al no estar sujeta al castigo del término inminente y más o menos próximo de sus operaciones, que afecta a las privadas.
5. La firma inmediata por parte de CORFO con CODELCO de los referidos contratos sobre el Salar de Atacama, y contratos equivalentes en otros salares que permitan el inicio inmediato de la exploración de los mismos, constituye en los hechos la creación de una empresa nacional del litio de primer nivel mundial. La firma de los referidos contratos, complementada con las debidas consideraciones ambientales, de creación de valor agregado y respeto a los pueblos originarios aledaños a los salares, así como las respectivas regiones, conforman el contenido esencial de una estrategia nacional del litio.
6. El anuncio de licitaciones a privados de contratos para la exploración en salares menores no es necesario y resulta inaceptable. La exploración demanda recursos menores y siempre debe ser abordada en exclusiva por empresas del Estado puesto que no se sabe a cuánto ascienden los recursos contenidos. Si se compromete de antemano parte de los mismos con privados se arriesga a provocar un daño enorme al Estado.
7. La presentación al Parlamento de un proyecto de ley para crear una empresa nacional del litio no parece necesaria a corto plazo y no puede llevarse a cabo antes de someterla ampliamente a la consideración ciudadana, especialmente de las comunidades locales y regionales, trabajadores, y pueblos indígenas. Este trámite debe realizarse luego de completar la puesta en marcha de la estrategia nacional del litio, ejerciendo medidas como las antes expuestas, que forman parte de las atribuciones exclusivas del gobierno y las instituciones y empresas del Estado que están bajo la dirección del Presidente de la República.

Firmantes

Arrate, Jorge	Ministro y Vicepresidente ejecutivo CODELCO (1971-73)
Abrahams, Mary Jane	Profesora de inglés Universidad Alberto Hurtado
Abrahams, Harry	Ingeniero Civil Industrial
Alcaíno, Daniel	Actor, Licenciado en Arte con mención en Actuación Teatral de la Universidad de Chile.
Andueza, María Verónica	Profesora Artes Visuales
Aránguiz, Julio	Profesor, expresidente Asociación Nacional de exPresos Políticos, vocero Movimiento Ciudadano Pampa, Tarapacá
Baeza, Noemi	Profesora y Asistente Social
Bottinelli, Alejandra	Doctora en Estudios Latinoamericanos, Académica Universidad De Chile
Cabello, José	Geólogo
Cademártori, Jan	Doctor en Desarrollo UCL Bélgica, académico Universidad de Antofagasta
Caputo, Orlando	Economista, exGerente General CODELCO
Casaula, Eleonora	Psicoanalista. Miembro titular de Soc.Chilena de Psicoanálisis. Ichpa
Carrasco, Rossana	Politóloga, magister (c) gestión y desarrollo local
Cerpa, Carlos	ex concejal y director laboral del Banco del Estado
Cohen, Gregory	Cineasta
Coloma, Eleonora	Dra en Filosofía, compositora, Universidad de Chile
Coloma, Jorge	Dr. en Ciencias Sociales
Coloma, Jaime	Psicoanalista Profesor Titular UC Miembro titular Soc.Chilena de Psicoanálisis Ichpa
Coloma, Hernán	Periodista
Concha, Salvador	Abogado, Linares
Corvalán, Lissien	Profesor
Correa, Rafael	Doctor en Ciencias Atómicas y Nucleares, Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile
De la Fuente, Víctor Hugo	Periodista
Díaz, Gonzalo	Premio Nacional de Arte
Díaz, Marcos	Doctor en Ingeniería Eléctrica, Instrumentación Espacial, Laboratorio de Exploración Espacial y Planetaria (SPEL)
Durán, Francisco	Sociólogo, Directorio CENDA
Eltit, Diamela	Escritora

Erazo, Inés, viuda de Kirberg	Agrupación de Mujeres Democráticas
Escobar, Claudio	Profesor
Fazio, Hugo	exVicepresidente Banco Central de Chile
Galarce, Graciela	Economista
Gallegos, Mercedes	Dirigente social Renca
García, Janela	Psicóloga
Glavic, Álvaro	Doctor en Biología, Profesor Titular Universidad de Chile
Guilliani, Nicolás	Doctor en Microbiología y Biotecnología, Profesor Titular Universidad de Chile
Gutiérrez, Hugo	Abogado, exConvencional, exDiputado
Hertz, Carmen	Abogada, Diputada
Karmy, Rodrigo	Doctor en Filosofía, académico Universidad de Chile
Kirberg, Lena	Profesora
Lamas, Ana	Presidenta Confederación de Trabajadores del Cobre, CTC
Lavandero, Jorge	exSenador
Lawner, Miguel	Premio Nacional de Arquitectura
Lira, Alicia	Presidenta AFEP
López, Ramón	Economista
Lorca, Jaime	Director Centro de Formación Memoria y Futuro
Marín, Sandra	Dirigente Sindical, Vocera No+AFP
Martínez, Claudio	Doctor. en Ciencias con mención en Biología. Universidad de Santiago de Chile
Martner, Gonzalo	Economista
Mesina, Luis	Vocero No+AFP
Meza, Rubén	Presidente Consejo Vecinal Placilla
Muñoz, Carmen Marcela	Máster en pedagogía.
Oro, Arline	Profesora, Presidenta Regional Colegio Profesores Iquique
Palma, José Gabriel	Doctor en Economía y Ciencia Política, académico Universidad de Cambridge y USACH
Palma, Verónica	Doctora en Biología, Profesora Titular, Universidad de Chile
Palma, Patricio	Ingeniero Civil Industrial, Dr. en Historia
Pascual, Martín	Directorio CENDA
Pérez, Juan Ignacio	Doctor en Historia, Universidad de Chile
Pérez, Bernarda	exSubsecretaria de la Mujer
Pey, Coral	Doctora en Estudios Americanos, USACH
Pey, Roxana	Doctora en Ciencias, Presidenta CENDA

Pizarro, Roberto	Economista, ex Ministro, exDecano Facultad de Economía Universidad de Chile
Pizarro, Lucila	Psicóloga. Activista DDHH
Pizarro, Mónica	Profesora
Poblete, Elsa	Actriz, Medaille Vermeil de la Société des Arts, Sciences et Lettres
Poblete, Nadejtha	Profesora
Quiroz, Mónica	Dirigenta social, excandidata a Senadora por Los Ríos
Ramis, Álvaro	Rector Universidad Academia Humanismo Cristiano
Rebolledo, Rolando	Doctor de Estado en Ciencias UPMC - París, Profesor Titular Universidad de Valparaíso
Riesco, Manuel	Ingeniero, Vicepresidente CENDA
Rioseco, Guillermo	Abogado
Riveros, Olimpia	Profesora, Concejal Municipalidad de Concepción
Rossetti, Carolina	Periodista
Rovira, Gonzalo	Académico, exSecretario General FECH
Ruiz Encina, Carlos	Sociólogo, académico Universidad de Chile
Saez, Yasna	Directorio CENDA
Salazar, Flavio	exMinistro de Ciencias, Tecnologías, Conocimiento e Innovación
Sanhueza, Magdalena	Doctora en Biología, Profesora Asociada Universidad de Chile
Silva, Ana	Secretaria Concejo Vecinal Placilla
Silva, Esteban	Presidente Fundación Constituyente XXI
Solimano, Andrés	Economista, exGobernador Banco Mundial
Soto, Leopoldo	Doctor en Ciencias Exactas mención en Física
Soto, Miguel	Movimiento Litio para Chile
Starcenbaum, Marcelo	Universidad de la Plata, UNLP, Argentina
Tighe, Roberto	Licenciado en Física
Tejada, Karina tomas	Psicóloga, Académica Universidad Santo Tomás
Torres, Raquel	Psicóloga
Trabucco, Sergio	Cineasta
Urrejola, Rafael	Periodista, integrante de Memoria y Futuro
Valdés, Carmen Luz	Rodríguez, Periodista
Vejar, Julián	Doctor en Sociología, Universidad Austral.
Vergara, Cecilia	Doctora en Fisiología, Profesora Asociada (j), Universidad de Chile
Vidal Paula	Doctora, académica Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile
Villanueva, Mario	Asistente Social, dirigente No+AFP

Zurita, Raúl

Premio Nacional de Literatura

Tel: (56) 9 8529 2848

www.cendachile.cl

cenda@cendachile.cl

Vergara 578, Santiago, Chile